

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de Poblet

2023/00935 Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas de bachiller, formación profesional básica y ciclos formativos. Curso 2022/2023. Identificador BDNS: 671114.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/671114>

El objeto de esta convocatoria es la concesión de "Ayudas a los estudios de Bachiller, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos", por el Ayuntamiento de Quart de Poblet, dirigidas a estudiantes de Quart de Poblet matriculados durante el curso 2022-2023 en los estudios post obligatorios de Bachiller, Formación Profesional Básica y/o Ciclos Formativos y que reúnan los requisitos establecidos en las Bases.

El crédito presupuestario para la presente convocatoria es de 13.000 €, que se encuentra previsto en la partida 326/48100 del presupuesto del Ayuntamiento de Quart de Poblet, para el ejercicio 2023.

El Plazo de presentación de solicitudes: 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Quart de Poblet, a 18 de enero de 2023. —La alcaldesa, Carmen Martínez Rodríguez.

